

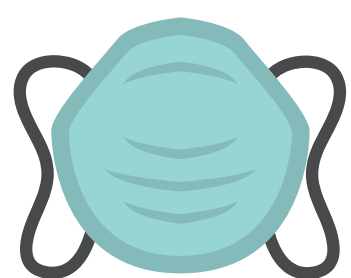


Medidas Avanzadas de Seguridad por COVID-19



LEA ESTO ANTES DE VENIR AL JUZGADO

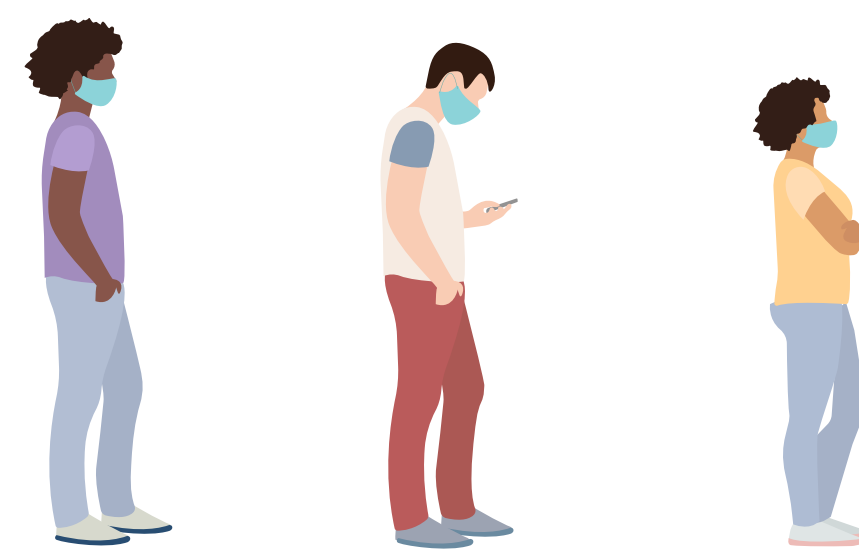
SI EN ESTE MOMENTO NO ESTAMOS ATENDIENDO LA CATEGORÍA DE CAUSA QUE USTED TIENE, ES POSIBLE QUE NO SE LE PERMITA ENTRAR AL JUZGADO. ABAJO MENCIONAMOS OTRAS OPCIONES PARA PRESENTAR SUS DOCUMENTOS Y HACER PAGOS.



Use cubrebocas en todo momento



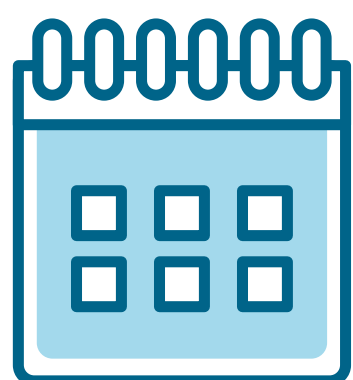
Guarde una distancia de seis pies



Fórmese hasta que se le permita entrar para hacer sus trámites

¡Traiga agua!

La Orden General limita las visitas en los juzgados



Los que tienen causas en el calendario entran con prioridad, al menos 30 minutos antes

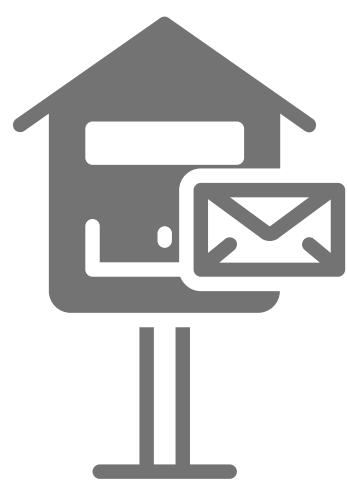


Los lugares para sentarse están limitados
Pulse aquí para info sobre ADA



No es recomendable traer niños y no habrá salas de espera para niños hasta próximo aviso

OTRAS OPCIONES PARA PRESENTAR DOCUMENTOS, COMPARECER O HACER PAGOS



Puede dejar sus documentos en nuestros depósitos



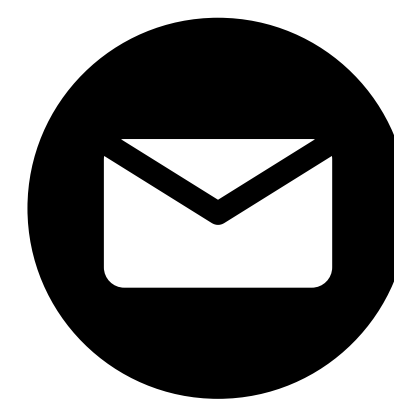
Puede presentar sus documentos por fax



Puede hacer pagos, acudir al Centro de Ayuda y programar citas en www.sb-court.org



Puede usar Court Call y Turbo Court



Puede enviar pagos y documentos por correo